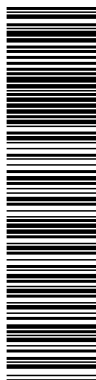


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V4J4L-DSUG5-IIZ7P Fecha de emisión: 17 de agosto de 2020 a las 13:14:59 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.Firmado 17/08/2020 13:08	ESTADO FIRMADO 17/08/2020 13:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2627632-V4J4L-DSUG5-IIZ7P-55E46D9ACF5945D0C2E5905AE19F706D0B370C48) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao a **14 de Agosto de 2020**

Visto el expediente para contratar **EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HARDWARE Y SOFTWARE IBM QUE DA SOPORTE A LA APLICACIÓN SIGA PARA LA GESTIÓN DE CLIENTES EXPEDIENTE N°2572**, en el que constan, entre otros, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas, el informe de legalidad, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

El tipo máximo de licitación asciende a **CINCUENTA Y OCHO MIL (58.000,00) EUROS I.V.A. EXCLUIDO** y el Procedimiento de Licitación será **ABIERTO**.

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HARDWARE Y SOFTWARE IBM QUE DA SOPORTE A LA APLICACIÓN SIGA PARA LA GESTIÓN DE CLIENTES EXPEDIENTE N°2572**, incluidos los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la licitación y el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO**

TERCERO.

El tipo de licitación asciende a **CINCUENTA Y OCHO MIL (58.000,00) EUROS I.V.A. EXCLUIDO**.

CUARTO.

Convocar la licitación, y proceder a publicar anuncio en el Perfil del Contratante del CABB, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

Finalizado el plazo anterior y resueltas, en su caso las reclamaciones formuladas, proceder a la convocatoria de la licitación.

SEXTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri

Pedro Mª Barreiro